





Gobierno Municipal  
del cantón Morona

1 ALIANZA FRANCESA DE CUENCA PARA EL PROYECTO "FESTIVAL  
2 CULTURAMAZONIA MES DE EUROPA 2022", como antecedentes podemos indicar  
3 que la ALIANZA FRANCESA es una institución sin fines de lucro adjunto a la  
4 embajada de Francia en diferentes países del mundo más de 10 años viene  
5 ejecutando la semana de la Unión Europea y en ese sentido la semana cultural se  
6 ha venido realizando en diferentes ciudades del Ecuador, Quito, Cuenca, Guayaquil  
7 y Manta el año pasado justamente cuando se estaba ejecutando la carta de  
8 intención francés para el artista que estuvo aquí trabajando en el parque  
9 Recreacional en el mes de septiembre el presidente de la Alianza Francesa propuso  
10 que la ciudad de Macas sea sede este año de la semana cultural se vino  
11 gestionando con el señor Alcalde se hizo el pedido formal a la Alianza Francesa y la  
12 Unión Europea Macas se considere como sede para este encuentro en este año fue  
13 acogida la propuesta como sede la ciudad de Macas y estamos organizando la  
14 semana cultural con el nombre de CULTURAMAZONIA 2022, el presente convenio  
15 es en virtud de la semana Europea está cubierto por la Alianza Francesa y la cultura  
16 de la Unión Europea para ejecutar estas actividades ellos van a donar un valor  
17 económico importante para la semana de la Unión Europea se han planificado  
18 realizar, se canalizará los siguientes aportes económicos, que se usarán para el  
19 objeto de este convenio: fondo EUNIC ( European Unión Institutes for Culture)  
20 destinado a CulturAmazonia : 15.000 Euros, aporte total de las Embajadas de la  
21 Unión Europea a CulturAmazonia 31.433 Euros y el Gobierno Municipal del Cantón  
22 Morona: 37.231,04 USD, para cubrir rubros de logística está en el convenio para  
23 especificaciones técnicas para los eventos escenarios, rayde, sonido, micrófonos,  
24 sonido, equipos de sonido, animación para los cinco eventos logística y protocolo  
25 para todos los eventos almuerzo para los embajadores la feria artesanal los grupos  
26 de teatro infantil valor del auditorio el alquiler y transporte estos rubros suman la  
27 cantidad de 37.231,00 dólares, esta semana de la Unión Europea la propuesta que  
28 adjunta al convenio si ustedes lo revisaron es sumamente cultural son 35 actividades  
29 que se van a realizar en esa semana se va a realizar actividades en algunas  
30 parroquias a través de estos eventos vamos a presentar nuestra cultura,  
31 gastronomía y el que hacer turístico del cantón Morona, con esta actividades que se  
32 van a realizar sirve para reactivar la economía de nuestra ciudad muchas ciudades  
33 del país han sido identificados por la Unión Europea y la Alianza Francesa ha  
34 seleccionado Macas como sede de este importante evento han confirmado la  
35 presencia de 9 embajadores durante la semana antes menciona seria importancia  
36 que el señor Alcalde y la señora vicealcaldesa y los señores concejales seamos  
37 partícipes desde el 9 de mayo al 15 de mayo esto es que los puedo comentar hasta  
38 ahora .- **SEÑORA ALCALDESA (S):** adelante .- **CONCEJAL BRAULIO**  
39 **JARAMILLO:** saluda y manifiesta se está manifestando a través de un convenio ha  
40 estado presente el procurador síndico tenemos todos los documentos de respaldo  
41 solamente para muestra un botón cuando hay voluntad política se lo puede realizar  
42 yo me pregunto si el día de mañana viene una propuesta de x Junta parroquial para  
43 realizar un evento y nosotros vamos a responderlo no estuvo presupuestado o no



Gobierno Municipal  
del cantón Morona

1 hubo dinero aquí prácticamente les estamos cubriendo los pasajes, alimentación a  
2 los embajadores hemos analizado con el compañero Federico hemos dicho pero  
3 bueno el concejal Braulio hace la observación y mañana más tarde ya está diciendo  
4 que está en contra del arte, cultura y la activación económica son temas que hay  
5 que analizarlas con esto no quiero decir que estoy en contra que mejor que se  
6 reactive estas situaciones y damos espacio para este tipo de acuerdos que ha tenido  
7 el señor Alcalde, de pronto como presidente del AME o por la gestión que él lo viene  
8 realizando prácticamente nosotros estamos cubriendo con el 50% del evento que se  
9 va a realizar aquí se habla también de presente no sé si será para los embajadores  
10 la decisión la toma el pleno del concejo pero yo si quiero dejar constancia que  
11 debemos apoyar a lo nuestro hoy usted ha sido participe de lo que estuvo haciendo  
12 el seguimiento el profe Polaca un deportista nuestro, un deportista campeón que nos  
13 va a representar a nivel de país se tiene un convenio pero no sé qué pasa con ese  
14 convenio para efectivizar prácticamente hoy el profe se fue molesto y a mí me duele  
15 que no podamos darle salidas aquí como dicen que es culpa de la Federación y del  
16 Municipio no justifican bien pero sin embargo estamos haciendo un convenio y se  
17 fue el dinero y también se dijo ahí que este convenio es para asignar este recurso a  
18 la embajada a través de una persona igual acá el convenio que tenía la Federación  
19 Deportiva sino mejor vamos a darle los rubros de acuerdo a la planificación que  
20 presenten entonces son temas que hay que analizarlo compañeros concejales al fin  
21 al cabo al tener este tipo debe ser muy bueno y no podamos participar en todos por  
22 la agenda que tenemos espero que no con esto se tergiverse las cosas sino también  
23 tiene que haber el compromiso de parte de la institución apoyar lo nuestro la cultura  
24 espero que los compañeros puedan exponer y prácticamente ya existe la dirección  
25 financiera esto está saliendo de la partida denominada entidades de presupuesto  
26 general del estado.- **SEÑORA ALCALDESA (S):** adelante.- **CONCEJAL FEDERICO**  
27 **TSEREMP:** creo que es importante analizar el punto es una noticia buena porque  
28 vamos a reactivar la economía de la ciudad y motivar a los emprendedores de la  
29 ciudad de Macas, no todos tenemos el privilegio de tener estos encuentros que  
30 llegarán algunas embajadas para nosotros como Macas va ser el motivo un festivo  
31 más para ofrecer a la ciudadanía quiero decirles que los recursos salen de la  
32 institución para resaltar lo bueno la presencia de algunos turistas se podría decir del  
33 otro lado aquí vendrá ofrecer lo suyo y Macas ofrecerá lo nuestro en este sentido  
34 vamos a interactuar los nuestro a propios y extraños quiero poner énfasis estos  
35 convenios a veces han dado un bien o un mal porque cuando no son bien  
36 estructurados bien los convenios va a suceder como estamos viendo como está  
37 pasando con la Federación Deportiva, me conversaron conozco de fuentes más  
38 cercanos como la estructura del convenio no motiva para poder resaltar el apoyo  
39 mismo así como dijimos a los deportistas que son nuestros pero a veces podemos  
40 darnos cuenta de los errores esperemos que esto no tenga observaciones a  
41 posterior creo que estamos con fechas indicadas de fiestas de la ciudad de Macas,  
42 en espera de que hagamos bien pensando que vamos a ofrecer a nuestros  
43 ciudadanos voy a ser reiterativo a lo que manifesté habido recursos para firmar



Gobierno Municipal  
del cantón Morona

1 convenios pero sin embargo cuando algunas parroquias piden algunos apoyos  
2 aunque sea fortalecer la cultura, el arte, la música lo propio de aquí no habido  
3 recursos la verdad a veces nos han dicho no hay recursos no habido salidas de  
4 cómo dar el respaldo el apoyo tanto que hablamos la rectificación económica todos  
5 queremos salir adelante por la crisis enfrentada pero pienso que tenemos recursos  
6 para poder apoyar si bien es cierto nosotros habíamos aprobado una ordenanza  
7 para el fortalecimiento, cultura y en si dijimos que vamos a llegar con algo pero hoy  
8 por hoy vemos que en el sector rural le digo porque represento con todo orgullo al  
9 sector rural hemos dejado en el olvido; pero toda la potencialidad que ha llevado la  
10 ciudad de Macas digo el privilegio de estar aquí ferias pero sin embargo para  
11 nuestras comunidades para unas festividades mismas ni siquiera para mandar un  
12 sonido de 300 dólares habido estimada Alcaldesa tú conoces de cerca eso lo digo  
13 porque tú lo conoces los compañeros concejales que han caminado que están  
14 caminado cuando hay voluntad de servicio queremos justificar de algún otro  
15 proyecto para llegar a alguna comunidad así que estimada alcaldesa dejo mi punto  
16 de vista queremos dejar un legado para decir que en tal administración hacíamos  
17 nuestras fiestas culturales, nuestras fiesta de la chonta en nuestras comunidades en  
18 nuestras parroquias que bonito sonaría pero hoy por hoy ni para traer a las  
19 comunidades para participar el recurso para el transporte no hay habido eso la  
20 historia juzgara y lo digo con toda seriedad el pueblo esta alerta y el pueblo nos dice  
21 que vamos a calentar las bancas, a cobrar sus haberes solo esperar sus viáticos a  
22 quién nos debemos; por esto yo creo que es bienvenido pero también voy a dejar  
23 pidiendo que hablemos por el sector rural este es mi pedido estimada Alcaldesa es  
24 oportuno de que se autorice esta firma de convenio para dar paso porque  
25 consideramos que este es un bien para el cantón Morona y para nuestras  
26 festividades. **-SEÑORA ALCALDESA (S):** luego de haber escuchado las palabras de  
27 los compañeros concejales están en su razón y derecho y comparto lo que dicen los  
28 señores concejales porque para poder nosotros demostrar cultura como cantón  
29 Morona, muchas de las veces se le han negado, muchas de las veces nos han  
30 puesto trabas para demostrar con nuestros niños y jóvenes en algunos eventos si y  
31 a veces de nuestros bolsillos como se dice haciendo vaca hemos mandado y si es  
32 una cantidad grande en si lo estaba revisando esta firma de convenio en vez de  
33 venir a dejar recursos extranjeros de países donde tienen más economía que  
34 nosotros mismo aquí dentro del cantón estamos cubriendo como dice el 50% bueno  
35 nos van abrir la mente que es lo que ellos tienen también a ser partícipes en  
36 diferentes parroquias y comparto de lo que los compañeros dicen y si eso es real no  
37 puedo hacerme de la vista gorda porque yo también he pasado por esos momentos  
38 cuando he tratado de llevar un grupo de danza de una comunidad a otra comunidad  
39 que simplemente no cuesta mucho pero hemos hecho de nuestros bolsillos  
40 compañeros concejales y así hemos estado haciendo quedar bien no queda bien  
41 Nadia, Federico queda bien la administración porque cada vez que nosotros  
42 presentamos en estos eventos hacemos realce a la administración y que quede eso  
43 en claro también que ya no se nos niegue que no nos pongan trabas porque cuando



Gobierno Municipal  
del cantón Morona

1 nosotros queremos representar los oficios vienen personalmente vienen al Municipio  
2 y somos representantes el Municipio y cuando me voy a cultura les digo ayuden con  
3 esto aporten no se nos cierre cuando me voy a planificación no se nos cierren ahora  
4 estamos inundados de fiestas en diferentes comunidades y que es lo que nos piden  
5 volquetas de material un kit de juegos de deporte unas 10 sillas plásticas y esos  
6 recursos no nos han podido dar para entregar en la comunidades y es muy real lo  
7 que dicen estimados concejales; pero con esto que quede asentando en actas  
8 estimada Ruth no podemos tampoco cerrarnos a estos convenios que nos dan la  
9 oportunidad de que nuestros niños nuestros estudiantes sean participe y tengan otra  
10 visión y como Macas se ha considerado una ciudad con los brazos abiertos de  
11 gente humilde, honesta y acogedora ustedes como concejales tienen la decisión por  
12 tal razón si es que alguien más de los concejales quiere dar su punto de vista lo diga  
13 estamos aquí en un espacio para que nosotros podamos decir, aclarar parta que  
14 este convenio se dé por conocido adelante.- **CONCEJAL GERMÁN RIVADENEIRA**  
15 **JUA** : saluda y manifiesta un poquito de sugerencia yo ayer en la sala de concejales  
16 para estos eventos esta tomados nombres de otras parroquias porque yo ayer había  
17 dicho que esto no se debe dar solamente en el cantón también tiene que darse en  
18 las parroquias turísticas Cuchaentza tiene un potencial turístico, Río  
19 Chiquichiquentza , Macuma, Musap, pero no se le toma en cuenta no sé qué pasa  
20 yo quisiera señora Alcaldesa como dijeron señores concejales estamos todos en la  
21 razón sabemos que nosotros estamos solo viendo no accionando quisiera esta  
22 fuerza esta unidad compañeros para ver ustedes que están día a día aquí pues no  
23 prestarnos de estas cosas tan fáciles que en vez de dar servicio a nuestras  
24 comunidades yo lo digo como concejal rural en nuestras comunidades no hay en  
25 todas las comisiones que uno se y hace a quién lanza la piedra es a los concejales  
26 usted conoce bien dicho eso quisiera que la próxima vez sea mediante convenio que  
27 se tome en cuenta a las parroquias a los deportistas, artesanos a todos quienes  
28 demuestran cultura; por eso quiero pedirles compañeros concejales vamos con más  
29 ñeque y accionemos este año que nos falta.- **SEÑORA ALCALDESA (S)**: vamos a  
30 escuchar una vez más a .- **ING. PAÚL ARÉVALO – DIRECTOR DE GESTIÓN DE**  
31 **ECONOMÍA SOLIDARIA, SOCIAL Y TURISMO**: para aclarar ciertas dudas que  
32 tienen los señores concejales nosotros desde el año pasado en vista de que había la  
33 propuesta para realizar este evento acá en la ciudad de Macas, habíamos ya  
34 destinado los recursos pertinentes a la partida de eventos públicos promocionales en  
35 vista de que con la organización Francesa con la Unión Europea hasta el día de hoy  
36 se sigue finiquitando algunos aspectos organizacionales bueno solicitamos porque  
37 no podemos ejecutar nosotros como municipio esta actividad entonces estamos  
38 solicitando para que ellos puedan ejecutar sobre el tema de las actividades que se  
39 propusieron la Alianza Francesa y la Unión Europea ellos en función de las  
40 diferentes embajadas ellos proponen la actividad que se va ha realizar en la ciudad  
41 de Macas, ustedes tienen en sus documentos tanto la propuesta como el convenio si  
42 ustedes ven la propuesta el proyecto hay 35 actividades que se van a realizar estas  
43 actividades no solo se van a ejecutar con los artistas que vienen de las diferentes



Gobierno Municipal  
del cantón Morona

1 delegaciones hemos tratado que se vinculen con todos los gestores culturales los  
2 grupos de danza, los que hacen pintura, música, incluso al ponencias científicas que  
3 van a realizar en la ciudad de Macas, donde se van a vincular todos los estudiantes,  
4 las comunidades, igualmente como lo explicaba algunas de las actividades se va a  
5 realizar en las comunidades ellos contrataron para realizar este evento a un director  
6 de proyectos que vino ya unas tres semanas justamente con ellos se recorrió todos  
7 los escenarios donde se van a desarrollar las diferentes actividades y en función de las  
8 todas las parroquias donde se iban a ejecutar estas actividades y en función de las  
9 delegaciones en función de las necesidades para ejecutar las diferentes actividades  
10 ellos propusieron realizar en las tres parroquias que antes les mencione no es una  
11 decisión que nosotros hayamos tomado en tal o cual parroquia más bien ellos son  
12 los ejecutores en función de la capacidad técnica de los artistas de los gestores que  
13 van a participar dicen se va hacer en tal lugar; eso quería aclarar de las inquietudes  
14 de los señores concejales creo que este evento estarían peleando cualquier ciudad  
15 para que realicen estos eventos en sus ciudades creo que es una oportunidad única  
16 para que se realice en la ciudad de Macas, apoyar estas actividades más bien ojala  
17 con la presencia de los embajadores se puedan hacer nuevas coyunturas para que  
18 justamente estas actividades cultural que se viene a realizar en el cantón y provincia  
19 de Morona Santiago, la única actividad que va ha realizar unidad de comunidad  
20 solidaria a traes del departamento es la feria artesanal para conocimiento de ustedes  
21 esta feria estamos vinculando con los artesanos del cantón Morona, artesanos de la  
22 provincia estamos pidiendo la participación y un representante de las diferentes  
23 regiones del Ecuador .- **SEÑORA ALCALDESA (S):** adelante.- **CONCEJALA**  
24 **RAQUEL TOVAR PICHAMA:** señora Alcaldesa y compañeros concejal de mi parte  
25 comparto las manifestaciones que ustedes manifiestan cuando se refiere a la  
26 necesidad que tenemos como Gobierno Municipal para atender al sector rural y a las  
27 comunidades de esa forma me voy a permitir exhortar todo nosotros como  
28 concejales a crear los respectivos proyectos para presentar a las direcciones  
29 pertinentes y que las mismas sean consideradas en las direcciones para que en lo  
30 posterior a ello en reformas puedan ser aprobadas por nosotros mismos y poder  
31 atender ante estas necesidades que se han presentado en la cotidianidad mientras  
32 nosotros nos desempeñamos como concejales, ahora hablando sobre el punto  
33 específico de este convenio que tentativamente se puede realizar cabe mencionar  
34 que nosotros debemos tener un poquito de pensamiento versátil al darnos cuenta  
35 que esta actividad que lo hacen de forma internacional están hablando que llegarían  
36 9 embajadores a la semana cultural al intercambio cultural que se realizará aquí en  
37 la ciudad de Macas, si hablamos de recursos 30.000 dólares van a ser ocupados  
38 para el contingente y logística de estas personas que vendrán a la ejecución de esta  
39 actividad pero miremos más allá de los 30.000 dólares estos 30.000 dólares no va  
40 ser para pagar a esta comisión va ser para atender a estas personas y directamente  
41 los beneficiarios serán los dueños de los hoteles, las hosterías, los restaurantes, los  
42 proveedores de alimentación en fin incluso cuando toda esta semana gracias a la  
43 comunicación oportuna que se tenga con el departamento de comunicación de estos



Gobierno Municipal  
del cantón Morona

1 eventos podremos recibir a muchos turísticas no solo de aquí del cantón sino que  
2 vengan de otros cantones aledaños de aquí de la provincia, de otras ciudades de  
3 otras provincias y que eso obviamente genera una dinamización el movimiento  
4 económico los transportes los taxis las hosterías los lugares de diversión esto es  
5 algo que va a generar un boom como ciudad nos van a considerar de forma  
6 internacional tal vez existirán entrevistas vendrán periodistas de otros lugares en fin  
7 confiemos que esta actividad que ya sido planificada que el recurso ya consta en  
8 una partida presupuestaria que nosotros mismos aprobamos en este plan del año  
9 2022, entonces se ejecute en vista de que ya existe la moción presentada yo voy a  
10 dar respaldo a la misma para que se autorice a la señora Alcaldesa la firma del  
11 convenio para cristalizar este proyecto.-SEÑORA ALCALDESA (S): estimados  
12 compañeros concejales escuchando a cada uno de ustedes y la explicación del Ing.  
13 Paúl también señora secretaria someta se a votación.- SEÑORA SECRETARIA: por  
14 favor su votación ordinaria señores miembros del concejo su votación ordinaria  
15 levantando la mano derecha los que estén de acuerdo con esta moción; por  
16 unanimidad se aprueba este punto del orden del día .-SEÑORA ALCALDESA (S):  
17 siguiente punto.- SEÑORA SECRETARIA:Cuarto.-Clausura: SEÑORA ALCALDESA  
18 (S): estimados concejales agradecerles por la presencia es bueno debatir y ver qué  
19 es lo que nosotros como autoridades estamos haciendo con todo esto dentro de la  
20 administración los directores una vez más dar ese valor de positivismo que todo esto  
21 vaya fluyendo estimado Paúl pongámonos ñeque para trabajar durante este tiempo  
22 para que todas estas cosas vayan saliendo de la mejor manera, el punto de vista  
23 que hemos dado como concejales no podemos decir que no; nosotros como  
24 concejales y autoridades hemos dado este apoyo para que se pueda autorizar la  
25 firma del convenio y a posterior estaríamos ya festejando nuestras festividades  
26 gracias y muy buenos días, siendo las once con cuarenta y dos minutos (11H42) de  
27 se procede a clausurar la sesión extraordinaria.

28

29

30

31

32

Sra. Nadia Sensú Tunki



Ab. Ruth Elizabeth Cabrera Salas

ALCALDESA(S) DEL CANTÓN MORONA SECRETARIA DEL CONCEJO





**REGISTRO DE ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA/ EXTRAORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA  
DIRECTORES DEPARTAMENTALES**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA NRO. 0001-SE-2022. FECHA: 27 DE ABRIL DE 2022.**

En cumplimiento del art. 8 de la Reforma a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Cantón Morona que manifiesta: "Incorpórese un art. innumerado, luego del art. 43, uno que diga: Para las sesiones del Concejo en pleno, los Directores Departamentales, estarán obligados a asistir y participar en ellas y prestar el debido asesoramiento en las sesiones del pleno del Concejo, en caso de ausencia deberán presentar las debidas justificaciones y designar a un delegado, de no hacerlo se notificará al Director de Gestión de Talento Humano quien procederá con las respectivas acciones administrativas. El Secretario (a) General llevara el registro de asistencia de los Directores Departamentales o sus delegados"

NRO	NOMBRE Y APELLIDO	DEPARTAMENTO	FIRMA	HORA
1	Ing. Anna Martínez Prats	Directora de Gestión de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial		11:00
2	Ing. Alexandra Lema Changoluisa.	Directora de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado		11:00
3	Arq. Diego Fernando Garcés Cruz	Director de Gestión de Control Urbano Rural y Catastro		11:00
4	Ing. Eduardo Manolo Sánchez Fonseca	Director de Gestión Administrativa		11:00
5	Ing. Hugo Nugra	Director de Tecnologías de la Información y Comunicación		11:00
6	Ing. Marcelo Arrieta	Director de Comunicación Social e Institucional (e)		11:00
7	Ing. Luis Castillo Guamán	Director de Gestión Ambiental y Servicios Públicos		11:00



**Gobierno Municipal  
del cantón Morona**

**REGISTRO DE ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA/ EXTRAORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA  
DIRECTORES DEPARTAMENTALES**

8	Ing. Milton Asdrual Marin Astudillo	Director de Gestión de Talento Humano		11:00
9	Lcdo. Alexis David Jumbo	Director de Gestión Cultural, Patrimonio, Deportes y Recreación		11:00
10	Ing. Paúl Vladimir Arevalo Moreno	Director de Gestión de Economía Solidaria, Social y Turismo		11:00
11	Ing. Marcelo Cornejo.	Director de Gestión de Obras Públicas		11:00
12	Lcdo. Edwin Fernando Erazo Castillo	Director de Gestión Institucional		11:00
13	Magister: Víctor Andre Rivadeneira	Procurador Sindico		11:00
14	Arq. Francisco Marcelo Torres Rivadeneira	Director de Gestión de Planificación		11:00
15	CPA. César Augusto Marín Peñaranda.	Director de Gestión Financiero		11:00

**AB. SANDRA URDIALES**

**SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA (E)**